



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No.011/2008.

Ref.: Nombramiento del Encargado de la Dirección de Fiscalización

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 28 de marzo de 2008.

VISTO: la ausencia de la Directora General de la Dirección de Fiscalización, Ing. Quím. Sylvia Rivero quien asistirá al Seminario “Implementación de Operador Económico Autorizado“, a llevarse a cabo en la ciudad de Panamá entre los días 2 al 4 de abril de 2008;

RESULTANDO: que en consecuencia es necesario y de buena administración cubrir la Jefatura de dicha Dirección;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por los artículos 1° y 2° del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984 (Código Aduanero Uruguayo), y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

- 1).- Designar como Encargado de la Dirección de Fiscalización al Cr. Jaime Borgiani, Padrón 8431, Escalafón A, Grado 12, desde el 01 de abril de 2008 hasta el 06 de abril de 2008 inclusive, sin perjuicio de las funciones que cumple actualmente.
- 2).- Dese en Orden del Día y publíquese en la página WEB del Organismo, por el Área Información y Relaciones Públicas. Pase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar personalmente al funcionario citado.
- 3).- Cumplido, con constancias, archívese

C / N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay